



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
347
Fecha
21-11-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIALES GAMERO		VIA2087
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3382

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 20,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL EN CRUCE CRUCE DE CALLE GAMERO.
LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 20,00 M2 Y SE VAN REUBICANDO SEGÚN CARTA GANTT.
SE AUTORIZA POR 60 DIAS A CONTAR DEL 20.11.2018 AL 19.01.2019.-
EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
3.- L DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; ART. 146 DE LGUC Y ART. 5.1.21. DE OGUC.
4 - E.I.ECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS: ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección	Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15	INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
1.- PLANOS	6.- PLAN DE MITIGACIÓN
2.- PLANO DE SENALETICA	7.- CARTA GANTT
3.- ORD SERVIU N°123/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	
4.- ORD N°1387/2018 DE DITRAP POR BARRERAS A USAR	
5.- P. ESP. N°0408/2018 DE DITRAP POR ESTAC. 1/2 CALZADA	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 172.858
GIRO INGRESO MUNICIPAL 247734	DE FECHA	15-11-2018

IMPUESTOS
2 Estampillas \$1.200.-

